Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta:(595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

RESOLUCIÓN PR N° 486 /2012

Asunción, 13 de noviembre de 2012.-

U.O.C.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 39/2012 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y ACCESORIOS".-

VISTO: La Carta Interna **CE N° 184/2012** del Comité de Evaluación de la I.N.C., de fecha 13/11/2012. por la cual presenta el Informe del Comité de Evaluación N° 34/2012 correspondiente al proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 39/2012 **"Adquisición de Acondicionadores de Aire y Accesorios"**; y

CONSIDERANDO: Que, en fecha 23 de octubre de 2012, se procedió a la recepción y apertura del sobre oferta presentado por la firma FV COMERCIAL & INDUSTRIAL de Darío Ulises Concepción Villalba Rolón, única oferente del proceso, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta N° 62/2012;

Que, el Comité de Evaluación señala en su informe, que la metodología utilizada para la evaluación, se halla basada en los criterios definidos en la Sección VI – Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado;

Que, en base al análisis de los aspectos legales, técnicos y económicos de la oferta obtenida, el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación a favor de la firma FV COMERCIAL & INDUSTRIAL de Darío Ulises Concepción Villalba Rolón, cuya oferta económica cumple con los requisitos legales y técnicos del proceso, refrendada por la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento"

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 39/2012 **"Adquisición de Acondicionadores de Aire y Accesorios"**, a la firma unipersonal **FV COMERCIAL & INDUSTRIAL de Darío Ulises Concepción Villalba Rolón,** por el importe total de Gs. 269.801.800 (Guaraníes Doscientos sesenta y nueve millones ochocientos un mil ochocientos) IVA incluido, según detalle:----------

Descripción	Precio Unitario Guaraníes – IVA incl.	Precio Total Guaraníes – IVA incl.
PM N° 9153/12		
- 2 (dos) Acondicionadores de Aire de 120.000 BTU – frío – tipo split – marca MC-Quay – Procedencia USA	29.600.000.-	59.200.000.-
- 6 (seis) Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU – frío – tipo split – marca Gotze – Procedencia China	9.568.000.-	57.408.000.-
- 3 (tres) Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU tipo split – refrigerado a agua – marca MC-Quay – Procedencia USA	31.120.000.-	93.360.000.-

...//...

Abog. Osmar Acosta Martinez
SECRETARIO GENERAL
I.N.C.

I. N. C.

Lic. Carlos José Krüssel Lima
PRESIDENTE
I.N.C.

RESOLUCIÓN PR N° 486 /2012

* Hoja Nº 2 *

...//...

Continuación.

PM Nº 9150/12		
- 3 (tres) Motor Compresor para A.A. de 120.000 BTU – modelo MMC125BFBAR – Compresor ZR144KC-TFD-522 – marca Copelan – Procedencia USA	8.463.000.-	25.389.000.-
- 5 (cinco) Motor Compresor para A.A. de 60.000 BTU – modelo CSV060-C4H – Compresor Q5.0S – modelo Tecumseh – Procedencia Francia	3.848.000.-	19.240.000.-
- 5 (cinco) Motor Compresor para A.A. de 12.000 BTU tipo ventana – marca Galán – Procedencia China	699.400.-	3.497.000.-
- 5 (cinco) Motor Compresos para A.A. de 18.000 BTU tipo ventana – marca Quingan – Procedencia China	873.600	4.368.000.-
- 2 (dos) Motor Compresor para A.A. de 24.000 BTU tipo ventana – marca Quingan – Procedencia China	1.102.400.-	2.204.800.-
- 3 (tres) Válvulas de Expansión para A.A. de 120.000 BTU – marca Ingal – Procedencia China	1.430.000.-	4.290.000.-
- 10 (diez) Filtro Secador para A.A. de 120.000 BTU – tipo AT165x5/8F – marca LG – Procedencia China	84.500.-	845.000.-
Total Adjudicación		**269.801.800.-**

Art. 2º **Confirmar** el Plan de Entregas requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y garantizado por la firma oferente adjudicada, según detalle:----------

PM Nº	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega
9153/12	Fábrica de Vallemí	Dentro de los 10 días de la recepción de la Orden de Compra

Art. 3º **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, los trámites que correspondan para la comunicación pertinente y la formalización del contrato, conforme a las disposiciones del Art. 10º, inciso 11 del Decreto Nº 21909/03, previo cumplimiento a lo establecido en el Art. 47º tercer párrafo del Decreto Nº 21909/03 (DDJJ Art. 40º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas").----------

Art. 4º **Encomendar** a la Asesoría Legal de la Institución, la elaboración del contrato a ser celebrado en virtud de esta Resolución.----------

Art. 5º **Autorizar** a la Gerencia Financiera a disponer los trámites para el pago e imputación en el Programa y Rubro correspondientes del Presupuesto General de Gastos vigente de la Institución.----------

Art. 6º **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

Abog. Oscar Acosta Martínez
SECRETARIO GENERAL
I.N.C.

I. N. C. PRESIDENCIA

Lic. CARLOS JOSÉ KRÜSSEL LLANO
Presidente